



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA  
JUNTA ELECTORAL CENTRAL

www.jec.ulpgc.es | Tfno: 92845 1081  
jec@ulpgc.es | 92845 1082

## INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ANÁLISIS Y APLICACIONES TEXTUALES

### ELECCIONES PARA LA COBERTURA DE VACANTES EN EL CONSEJO DEL INSTITUTO

#### CENSO DEFINITIVO

Recibida reclamación de Dña. Isabel Cristina Alfonzo de Tovar, de fecha 10 de enero de 2020 (Registro de entrada número 307 – Geiser) en la que solicita su inclusión en el censo electoral de “Investigadores/as sin vinculación permanente”.

Recibida reclamación de D. Daniel Castillo Hidalgo, de fecha 10 de enero de 2020 (Registro de entrada número 89 – Sede Electrónica) en la que solicita su inclusión en el censo electoral de “Investigadores/as sin vinculación permanente”.

Comprobada la adscripción de los/las reclamantes al Instituto Universitario de Análisis y Aplicaciones Textuales y al colectivo de Investigadores/as sin vinculación permanente.

Procede incluir en el censo electoral de “Investigadores/as sin vinculación permanente” a:

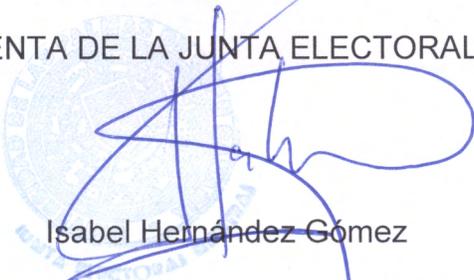
- Dña. Isabel Cristina Alfonzo de Tovar
- D. Daniel Castillo Hidalgo

Y se publica censo definitivo de “Investigadores/as sin vinculación permanente” con las citadas inclusiones.

No habiéndose recibido reclamación alguna al resto del censo provisional publicado, éste queda elevado a definitivo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de enero de 2020

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

  
Isabel Hernández Gómez

Este documento y demás publicaciones relativas a este proceso electoral podrán ser consultados en la web de la Junta Electoral Central de la ULPGC: [www.jec.ulpgc.es](http://www.jec.ulpgc.es).